



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,  
Vivienda y Ordenación del Territorio

**Ilmo. Sr.**

**D. Jesús Manuel Hurtado Olea**

**Secretario General de la Consejería  
de Educación**

Avda. Monasterio de Nuestra Señora  
de Prado, s/n.

47014 Valladolid

Una vez examinado el proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento de la carrera horizontal profesional para el personal docente de las enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en los centros públicos y servicios de apoyo a los mismos, dependientes de la consejería competente en materia de educación, esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio no formula observación alguna al texto remitido.

Valladolid,

EL SECRETARIO GENERAL,

P.S.: EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y  
POLÍTICA FORESTAL,

(Orden de 26 de julio de 2022)

Fdo.: José Angel Arranz Sanz